



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		x		SERVICIO		
Licencia para baile Público								
DESCRIPCIÓN:								
El documento consiste en otorgar un permiso a petición de parte para realizar un evento público dentro del municipio								
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 91 fracción X de la Ley Orgánica del Estado de México						
DOCUMENTO A OBTENER:		Permiso para baile publico			VIGENCIA:		Durante el Evento	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		Si	No	Dirección Web	No aplica			
			X					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Se proporciona para que el delegado de la comunidad tenga conocimiento del evento						
REQUISITOS:				FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO				
PERSONAS FÍSICAS		ORIGINAL		COPIAS				
<ul style="list-style-type: none"> Solicitud por escrito dirigido al presidente Ine y/o otra identificación 		SI	SI	NO	NO	Los documentos solicitados son para cotejar los datos y elaborar el permiso		
PERSONAS MORALES		ORIGINAL		COPIAS				
No Aplica		N/A	N/A	N/A	N/A	No Aplica		
INSTITUCIONES PÚBLICAS		ORIGINAL		COPIAS				
No Aplica		N/A	N/A	N/A	N/A	No Aplica		
OTROS		ORIGINAL		COPIAS				
No aplica		N/A	N/A	N/A	N/A			
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		30 minutos			TIEMPO DE RESPUESTA:		72 horas	
VIGENCIA:		Solo durante el evento						
COSTO:		INDISTINTO						
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO	x	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) N/A		
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		En caja de la Tesorería Municipal						
OTRAS ALTERNATIVAS:		No Aplica						
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		Cotejar los datos que nos proporcionen las personas con los documentos presentados						
AFIRMATIVA FICTA.								
DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:				

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"



H. AYUNTAMIENTO DE
SAN FELIPE DEL PROGRESO
2022 - 2024



SAN FELIPE DEL PROGRESO
H. AYUNTAMIENTO 2022-2024
TRABAJANDO A RAS DE TIERRA

Secretaria del Ayuntamiento				Secretaria del Ayuntamiento			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Edgar Romero López					
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza Posada Y Garduño,	NO. INT. Y EXT.:	S/N			
COLONIA:	Centro		MUNICIPIO:	San Felipe del Progreso			
C.P.:	50640	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	09: A 17:00 Hrs. Atención de Lunes a Viernes				
LADA:	712	TELÉFONOS:	1236157	EXTS.:	N/A	FAX:	N/A
						CORREO ELECTRÓNICO:(25) sayuntamiento@sanfelipedelprogreso.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	No Aplica						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No Aplica						
DOMICILIO:	CALLE:	No Aplica				NO. INT. Y EXT.:	No Aplica
COLONIA:	No Aplica		MUNICIPIO:	No Aplica			
C.P.:	No Aplica		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No Aplica			
LADA:	N/A	TELÉFONOS:	N/A	EXTS.:	N/A	FAX:	N/A
						CORREO ELECTRÓNICO: N/A	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	No Aplica						
OTROS							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Quién puede realizar el trámite?						
RESPUESTA:	El responsable del evento						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Es necesario llevar el ine?						
RESPUESTA:	Si para acreditar la personalidad						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿A quién se dirige el oficio?						
RESPUESTA:	El oficio va dirigido a el presidente, solicitando autorización para realizar baile público						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS (28)							
NO APLICA							

ELABORÓ:


Flor Gabriela Ruiz Hernández

VISTO BUENOS  SAN FELIPE DEL PROGRESO
H. AYUNTAMIENTO 2022-2024
TRABAJANDO A RAS DE TIERRA


Edgar Romero López



FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

09/ febrero/2022